

Montevideo, 1 de Setiembre de 2021

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA INGLÉS-2021

La CODED Departamental de Montevideo llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Inglés**, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2021.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2021, no generando antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

Requisitos:

Los aspirantes deberán cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con al menos uno de los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante de Formación Docente de la especialidad inglés con escolaridad actualizada a la fecha de inscripción.
2. Poseer nivel FCE de Cambridge aprobado con A o nivel superior o con certificación equivalente.
3. Haber realizado y aprobado el curso CELT-S organizado por Políticas Lingüísticas del Codicen y la Universidad de Cambridge.
3. De haber trabajado en Educación Secundaria en la asignatura inglés, el aspirante deberá presentar **todos los informes** en los que será imprescindible tener una **Actividad Computada mayor a 18,5 en cada uno de los Informes a presentar.**

Se valorará la presentación de certificado de formación en entornos virtuales (cursos a distancia y/o uso de plataformas, entre otros)



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

Documentación a presentar obligatoriamente:

- Constancia de egreso de bachillerato (Fórmula 69).
- Constancia de Jura de la Bandera.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de Salud vigente y con cobertura para todo el año 2021.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
- Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
- Certificado de examen internacional, con una antigüedad menor a 5 años.
- **Para los estudiantes del CFE:**
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente y con cobertura para todo el año 2021.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
 - Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
 - Escolaridad únicamente del profesorado de la **especialidad Inglés** actualizada a la fecha y expedida por Formación Docente.
- **Para los que se hayan desempeñado en la asignatura inglés en Educación Secundaria deberán presentar:**
 - Cédula de identidad vigente.
 - Credencial Cívica.
 - Carné de Salud vigente y con cobertura para todo el año 2021.
 - Certificado de Antecedentes Judiciales (Ley Nro 19791)
 - Certificado de no inscripción en el registro nacional de violadores (Art. 104 de la Ley Nro 19.889)
 - Informe/s de Dirección y/o Inspección de los últimos 5 años (se aceptarán solamente los relacionados con su actuación en inglés).



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras

Dada la situación de emergencia por la que estamos atravesando los aspirantes deberán enviar en adjunto toda la documentación original **escaneada en un sólo archivo** al siguiente correo electrónico: inspeccioningles@gmail.com

Incluyendo, además, en **el cuerpo del correo** los siguientes datos identificatorios: **asignatura, nombre y apellido, dirección de e-mail, dirección del domicilio actual, departamento al que se postula y celular de contacto del aspirante.**

*Período de recepción de carpetas: **del 28 de setiembre al 6 de octubre***